



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE	x	SERVICIO
AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES				
DESCRIPCIÓN	Código de la Cédula	TERMINAL FIDET/001		
TRAMITE PARA HACER USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS (CANCHAS DE FUTBOL)				
FUNDAMENTO LEGAL	Artículo 103 y 104 del Bando Municipal 2024; Artículo 5, fracción IX de la Gaceta de Gobierno de 5 nov del 2010 Decreto No. 209 que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temascalapa México.			
DOCUMENTOS QUE SE OBTIENEN	OFICIO DE CONTESTACION DEL PERMISO ASIGNADO SEGÚN SEA EL CASO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:	EL PERMISO SERA DE ACUERDO CON LO SOLICITADO, PUEDE SER DESDE UN DIA HASTA UN TIEMPO DETERMINADO DONDE SE PUEDA LLEVAR A CABO UN TORNEO.	
SE REALIZA EN LINEA?	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO
CONDICIONES QUE EL TRAMITANTE DEBE REQUERIR	CUANDO LA CIUDADANIA REQUIERA HACER USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL COMPLEJO DEPORTIVO PARA LLEVAR ACABO UN TORNEO O EVENTO DEPORTIVO SIN FINES LUCRO.			
EN QUE OFICINA DE ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETA A LA ATENCION DEL USUARIO	LA SUPERVISION			
REQUISITOS	ORDENAL de trámite	COPIAS a entregar	FUNDAMENTO LEGAL QUE OTORGA DERECHO A LA ATENCION	
	1	1		
PERSONAS FÍSICAS				
1. SOLICITUD EN EL CUAL ESPECIFIQUE LA PETICION QUE SE REQUIERE, ASI COMO LA FECHA, TIEMPO Y TIPO DE EVENTO, QUE SE REALIZARA EN EL ESPACIO.	SI	1	ARTÍCULO 125, FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XXXIV, ARTÍCULO 123, 125 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 103 Y 104 DEL BANDO MUNICIPAL 2024; ARTÍCULO 5, FRACCIÓN IX DE LA GACETA DE GOBIERNO DE 5 NOV DEL 2010 DECRETO NO. 209 QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TEMASCALAPA MÉXICO.	
2. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE.	NO	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1. CREDENCIAL DE ELECTOR (INE)	SI	NO	ARTÍCULO 59; 60 FRACCIÓN I Y II DEL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE VIGENTE.	
2. COMPROBANTE DE DOMICILIO	NO	1		
3. PETICIÓN POR ESCRITO DIRIGIDO AL TITULAR DEL INSTITUTO, DONDE EXPRESE EL MOTIVO Y OBJETO DE LA REALIZACIÓN DE EVENTO O ACTIVIDAD DEPORTIVA. (FORMATO LIBRE)	SI	1		
4. ACTA CONSTITUTIVA DONDE ACREDITE SU PERSONALIDAD	SI	1		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				



<p>1. OFICIO DE SOLICITUD EN LA CUAL SE DESCRIBA LAS INSTALACIONES QUE SOLICITA Y EL TIPO DE EVENTO PARA EL CUAL LO SOLICITA, INDICANDO FECHA Y HORA DEL EVENTO.</p> <p>2. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE DEL SOLICITANTE.</p>	<p>SI</p> <p>NO</p>	<p>1</p> <p>1</p>	<p>ARTÍCULO 56 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE VIGENTE.</p>								
<p>PASOS A SEGUIR QUE DEBE EL REALIZADOR DEL PROCEDIMIENTO:</p> <p>PLAZA DE PAGO:</p> <p>UBICACION DE LA OFICINA:</p> <p>MODOS DE PAGOS:</p> <p>UBICACION DE LA OFICINA DE ATENCION:</p> <p>CONDICIONES DE OTORGAMIENTO:</p> <p>ALTERNATIVAS DE PAGOS:</p>	<p>PASO 1: EL USUARIO SOLICITA INFORMES Y REQUISITOS PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES.</p> <p>PASO 2: EL DIRECTOR DA INFORMES Y REQUISITOS PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES.</p> <p>PASO 3: EL USUARIO ENTREGA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA Y FIRMA SU CARTA RESPONSIVA O CONVENIO AL DIRECTOR.</p> <p>PASO 4: EL DIRECTOR DE LA INSTALACIÓN DEPORTIVA RECIBE DOCUMENTACIÓN Y LA REvisa EL CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES YA PROGRAMADAS POR EL INSTITUTO.</p> <p>PASO 5: EL DIRECTOR DA RESPUESTA INMEDIATA A LA SOLICITUD ESTO SEGÚN A LA ORGANIZACIÓN YA CALENDARIZADA.</p> <p>PASO 6: EL USUARIO SE PRESENTA A REALIZAR SUS ACTIVIDADES.</p> <p>5 MINUTOS</p> <p>\$ GRATUITO</p> <p>FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTÍCULO 103 Y 104 DEL BANDO MUNICIPAL 2024; ARTÍCULO 5, FRACCIÓN IX DE LA GACETA DE GOBIERNO DE 5 NOV DEL 2010 DECRETO NO. 209 QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TEMASCALAPA MÉXICO</p> <table border="1"> <tr> <td>EFFECTIVO</td> <td>N/A</td> <td>TARJETA DE CRÉDITO</td> <td>N/A</td> <td>TARJETA DE DÉBITO</td> <td>N/A</td> <td>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</td> <td>N/A</td> </tr> </table> <p>OFICINA DEL MODULO DEPORTIVO "EL ALJIBE"</p> <p>N/A</p> <p>-NO SE OTORGARÁ EL PRÉSTAMO DE LAS INSTALACIONES EN CASO DE ALGÚN INCUMPLIMIENTO CON ANTERIORIDAD DEL REGLAMENTO.</p> <p>-NO SE OTORGARÁ EL PRÉSTAMO DE LAS INSTALACIONES EN CASO DE NO PRESENTAR SOLICITUD DE PRÉSTAMO DE INSTALACIONES.</p> <p>-SE OTORGARÁ EL PRÉSTAMO DE INSTALACIONES QUIENES PRESENTEN SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DEPORTIVA SIN FINES DE LUCRATIVAS.</p> <p>N/A</p>			EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A				

DEL GENERAL DEL ORGANISMO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE TEMASCALAPA		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE IMCUFIDET TEMASCALAPA	
TITULAR DEL PROCEDIMIENTO TEC. AGROP. EDGAR BENITO JUAREZ BRAVO			
DIRECCION CALL E: REFORMA	NO. INT. Y EXT.: S/N		
COLONIA: SAN JOSE	MUNICIPIO: TEMASCALAPA		
C.P.: 55980	HORARIO Y DIA DE ATENCION DE LUNES A SABADO EN UN HORARIO DE 7:00 A.M. A 21:00 PM		
LADA 596	TELEFONOS 933 01 99	EXTS. 355	FAX: N/A
CORREO ELECTRONICO temascalapaimcufidet@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE TEMASCALAPA			
NOMBRE DEL TITULAR DEL PROCEDIMIENTO: TEC. AGROP. EDGAR BENITO JUAREZ BRAVO			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
"El poder de servir"

CALL E:		REFORMA		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:			SAN JOSE		MUNICIPIO: TEMASCALAPA
C.P.:		55980		DE LUNES A SABADO EN UN HORARIO DE 7:00 A.M. A 21:00 PM	
596	933 01 99	355	N/A	temascalapaimcufidet@gmail.com	
FORMA DE ENTREGA: N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FUENTE:		¿Puedo elegir el horario de préstamos de instalaciones?			
RESPUESTA:		Debe ser coordinación con el director para no interferir en horario de uso de otras actividades.			
PREGUNTA FUENTE:		¿El préstamo de instalaciones para impartir talleres tiene una cuota de recuperación?			
RESPUESTA:		No tiene cuota de recuperación			
PREGUNTA FUENTE:		¿Se pueden utilizar las instalaciones todos los días de la semana?			
RESPUESTA:		Si se pueden utilizar siempre y cuando no interfiera con alguna otra actividad dentro de las mismas.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:  IMCÚTIDE T. TEMASCALAPA DIRECCIÓN GENERAL TEC. AGRIC. Y PESQUIC. MAR 2024 BRAVO	VISTO BUENO:  IMCÚTIDE T. TEMASCALAPA DIRECCIÓN GENERAL TEC. AGRIC. Y PESQUIC. MAR 2024 BRAVO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12/SEPTIEMBRE/2024
---	---	---